

SECRETARIA

A despacho de la señora Juez, el presente escrito, para que se sirva proveer.

Cali, 26 de julio de 2022

La Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO
Santiago de Cali, veintiséis (26) de julio de dos mil veintidos (2022).

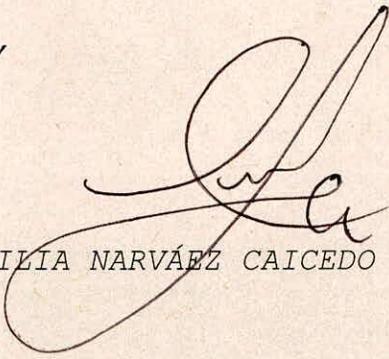
RAD. 760013103012-**2017-00340-00**

Visto el escrito que antecede, el Juzgado.

DISPONE

Poner de presente al peticionario, el presente proceso para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE,


CLAUDIA CECILIA NARVÁEZ CAICEDO
Juez

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

SECRETARIA

HOY 10 AGO 2022, NOTIFICO EN ESTADO No. 83
LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE

LA SECRETARIA

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ